

Trenque Lauquen, 24 de Febrero de 2.023

DECRETO N° 499/2023

VISTO:

El Expediente Administrativo 1.176/15; y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de Septiembre de 2.013, se sancionó la Ley 14.547 y el 08 de Agosto de 2.016 la Ordenanza N° 4.498/16.-

Que mediante la última se establece el procedimiento a seguir a fin de subastar y/o compactar las motocicletas y automotores que se encuentran secuestrados a disposición de la Justicia de Faltas.-

Que en virtud de la enorme cantidad de vehículos y motocicletas que hoy se encuentran secuestrados se hace imperioso tomar medidas a fin de proceder a su disposición final;

Que contamos en el ámbito del Ministerio de Seguridad de la Nación con la Resolución Nro. 542/2021, reglamentaria de la Ley Nacional 26.348, por la cual se crea el “Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores” (PRO.DE.CO.);

Que la mencionada norma viene a resolver la aplicabilidad de la ley provincial Nro. 14.547, modificada por Ley provincial Nro. 15.143;

Que oportunamente el Director de Protección Ciudadana certificó expresándose sobre la inconveniencia de llevar adelante el trámite de subasta y, teniendo en cuenta la finalidad de proceder a la descontaminación de los lugares en los que se encuentran depositados los vehículos oportunamente secuestrados, que llevan a la proliferación de roedores y a la acumulación de basura, indicó la necesidad de llevar adelante el procedimiento de compactación normativamente previsto.

Que en este orden de ideas coincidiendo con la estimación que realizara oportunamente el funcionario a cargo del área y habiendo adherido en fecha 21-06-17 por Decreto N° 1.251/17 a la Resolución N° 442/09 del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, por el cual se creó el Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores; corresponde disponer el procedimiento a llevarse a cabo para proceder a la compactación y disposición final de los automotores.-

Por ello, y en uso de las facultades legales que le son propias.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE TRENQUE

LAUQUEN:

D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Aféctanse los vehículos cuya identificación se detalla en el Anexo I que se agrega al presente al procedimiento administrativo para su compactación previsto en la Ordenanza 4.498/16.-

ARTICULO 2º.- Emplázase a todo aquel que se considere con derechos sobre los vehículos afectados a la operatoria mencionada, para que en el término de 30 días corridos, se presente a hacerlos valer, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el Diario La Opinión de Trenque Lauquen.

ARTICULO 3º.- Publíquese asimismo, por el mismo término, copia del presente y del Anexo I en el hall central del Palacio Municipal y en el Centro Cívico.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.-

Dr. Gustavo A. Marchabalo
Secretario de Gobierno



Dr. Miguel Ángel Fernández
Intendente Municipal de Trenque Lauquen

ANEXO I

VEHÍCULO	MARCA	DOMINIO	Nº MOTOR	FECHA SEC
MOTOCICLETA	CORVEN	S/D	JIP52FMH1004200839	14/05/2022
MOTOCICLETA	DAYANG	S/D	DY150FMG70000544	20/05/2022
MOTOCICLETA	CORVEN	546LJV	JL1P52FMH1504201953	20/05/2022
MOTOCICLETA	ZANELLA	S/D	50M611737	23/05/2022
MOTOCICLETA	GILERA	S/D	AD1P52FMHH0031283	22/05/2022
MOTOCICLETA	MONDIAL	S/D	1P52FMMH1148433	19/06/2022
MOTOCICLETA	CORVEN	373HKR	JL1P50FMH10A559597	18/06/2022
MOTOCICLETA	DAYANG	S/D	DY150FMG80000728	19/06/2022
MOTOCICLETA	HONDA	S/D	KCO8E2B580401	25/06/2022
MOTOCICLETA	ZANELLA	848GOK	1P47FMD61177337	10/07/2022
MOTOCICLETA	HONDA	S/D	KCO8E2E851443	10/07/2022
MOTOCICLETA	SUZUKI	S/D	FA50540940	13/07/2022
MOTOCICLETA	CORVEN	S/D	CVKA00A015665	16/07/2022
MOTOCICLETA	MOTOMEL	613IPP	162FMJ11B50805	20/07/2022
MOTOCICLETA	HONDA	S/D	KCO8E2C513414	31/07/2022
MOTOCICLETA	MONDIAL	S/D	162FMJB1099856	29/07/2022
AUTO	FIAT	S/D	SIN IDENTIFICAR	16/05/2022
AUTO	OPEL	SVC097	SIN IDENTIFICAR	22/06/2022
AUTO	VW	BBY054	SIN IDENTIFICAR	26/06/2022
AUTO	FORD	AMR142	SIN IDENTIFICAR	09/07/2022
AUTO	VW	FMV410	SIN IDENTIFICAR	10/07/2022
AUTO	RENAULT	S/D	SIN IDENTIFICAR	15/07/2022
AUTO	VW	ALR782	SIN IDENTIFICAR	14/07/2022
AUTO	FIAT	S/D	SIN IDENTIFICAR	30/07/2022

Dr. Gustavo A. Marchabalo
Secretario de Gobierno



Dr. Miguel Ángel Fernández
Intendente Municipal de Trenque Lauquen